

## Estadísticas Trimestrales

### Servicios SIMV

### 4to. Trimestre 2019



(Trimestre Octubre a Diciembre - 2019)

Mes	Cantidad de solicitudes aprobadas	Cantidad de solicitudes tramitadas dentro del plazo de los 25 días hábiles	Cantidad de solicitudes tramitadas fuera del plazo de los 25 días hábiles	Nivel de cumplimiento %
<b>Octubre</b>	1	1	0	100%
<b>Noviembre</b>	3	3	0	100%
<b>Diciembre</b>	4	3	1*	75%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>88%</b>

(\*) Corresponde a una solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de una oferta pública de carácter complejo, por lo que el plazo de veinticinco (25) días hábiles de la Superintendencia del Mercado de Valores para resolver la solicitud fue prorrogado de forma debidamente motivada, de conformidad al Artículo 51 de la Ley del Mercado de Valores, No. 249-17.



**Elaborado por:** Virma Balaguer,  
Encargada División de Autorización